

Sr.

**LUIS ALFREDO ARMIJOS RAMÍREZ**

**GERENTE DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EXPRESHUAQUILLAS S.A.**

Presente.-

Con el presente me permito comunicar a usted que yo, WILSON JOVANNY CHUMI BELTRAN, he procedido a transferir a favor del señor FREDY ENRIQUE ROMAN RAMIREZ, cuarenta acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, las mismas que poseo dentro del capital social suscrito y pagado de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURÍSTICO EXPRESHUAQUILLAS S.A., de la cual soy accionista, a continuación detallo acciones cedidas:

TÍTULO N°	N° ACCIONES CEDIDAS	NUMERACIÓN DE ACCIONES	VALOR EN CAPITAL
6	40	0201-0240	US\$ 40.00

La transferencia de acciones que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad con los artículos 188 y 189 de la Ley de compañías.

Nosotros WILSON JOVANNY CHUMI BELTRAN; y, FREDY ENRIQUE ROMAN RAMIREZ, cedente y cesionario respectivamente, declaramos que somos de estado civil soltero el primero, y casado el segundo, de nacionalidad ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir, inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

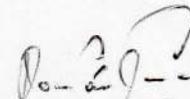
Atentamente,



Sr. Wilson Jovanny Chumi Beltran

Cedente

CC: 0703208546



Sr. Fredy Enrique Román Ramírez

Cesionario

CC: 1103815575